



**GOBIERNO DE
ACAPONETA**

**H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPONETA, NAYARIT**



**GOBIERNO DE
ACAPONETA**



GACETA MUNICIPAL

**ÓRGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE ACAPONETA, NAYARIT**

ACAPONETA, NAYARIT, A 16 DE DICIEMBRE DE 2021

**TOMO: I
NO. 005**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE ACAPONETA
(IMPLAN).**

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA, NAYARIT



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE ACAPONETA

En la Ciudad de Acaponeta, Nayarit; Siendo las 16:00 horas del día Jueves 16 de Diciembre del año 2021, sito en la sala de reunión de cabildo de la presidencia municipal Colonia Centro de esta ciudad de Acaponeta Nayarit; En cumplimiento con lo dispuesto al acuerdo de creación del Instituto Municipal de Planeación de Acaponeta, previo oficio de invitación entregado con antelación, a los representantes de la sociedad civil organizada, con carácter de Presidente de la Junta de Gobierno al C. Félix García Santillán, Concejales Ciudadanos: el C. Francisco Javier Fong Choy García, César Augusto Oliva Aguiar, C. Juan José Vázquez Pérez, Dra. Silvia Margarita Martínez Villegas, Ing. Ramiro Mazariegos Lara, C. Francisco Cantabrana Musick, Prof. Luis Humberto González Plascencia; Así mismo como Representantes del Gobierno Municipal, en la Junta de Gobierno del IMPLAN, los Ciudadanos: C. Lic. Manuel Ramón Salcedo Osuna Presidente Municipal, con el carácter de concejales del gobierno municipal la Enf. Blanca Yesenia Espinosa Herrera, regidora de la Comisión de Desarrollo Urbano; Ing. Juan Jesús Salas Pulido, Titular de la Dirección de Obra Pública; Lic. Rafael Jiménez Toledo, Tesorero Municipal; Lic. J. Félix González Mendoza, Contralor y Comisario del IMPLAN Acaponeta; M.C. César Octavio Lara Fonseca, Representante del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; Ing. Martín Ramírez Robles Director General del IMPLAN ACAPONETA Secretario Técnico de la Junta de Gobierno. Se reunieron con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Acaponeta, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación del Quórum legal e instalación de la Sesión;
- II. Orden del día para su aprobación o modificación en su caso;
- III. Dar seguimiento con la Revisión, Análisis y/o Aprobación del documento Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024;
- IV. Clausura de la Sesión.

I.- Pase de lista de asistencia, verificación del Quórum legal e instalación de la Sesión.

Da inicio la Sesión Ordinaria y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal solicita al Secretario Técnico representado por el director general del IMPLAN tomar lista de asistencia y una vez verificado que se encontraron presentes **12** de los **15** integrantes de la Junta de Gobierno del IMPLAN ACAPONETA se declara instalada la presente sesión y se manifiesta que los acuerdos que se tomen serán completamente válidos.

II.- Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

Continuando con la sesión, en el segundo punto, se pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, lo que una vez dado a conocer, fue sometido a la aprobación y se aprueba por unanimidad de los presentes, **11** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones de los **12** integrantes de la Junta de Gobierno del IMPLAN ACAPONETA, se informó que el Contralor municipal no genera voto.

III.- Dar seguimiento con la Revisión, Análisis y/o Aprobación del documento Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Para el desahogo del tercer punto de orden del día, el C. Presidente Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPLAN ACAPONETA solicita la presencia del Ing. Martín Ramírez Robles, Director General del IMPLAN ACAPONETA y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno responsable, para lo cual expone XLII Tomo I (02) IMPLAN el documento correspondiente al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, dando a conocer los planes y programas estratégicos de este Gobierno Municipal alineados de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y al Plan Nacional 2018-2024, se informa que fue elaborado de acuerdo a la metodología envía a este instituto por parte del IPLANAY.

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueba por unanimidad lo pasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 para el Gobierno de Acaponeta, el cual contienen los planes y programas de desarrollo y bienestar del municipio, que de la misma manera se mantendrán alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED) y al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 (PND).

Artículo 61. Una vez aprobados los planes y programas del Sistema de Planeación por la Junta de Gobierno del IPLANAY y el titular del Ejecutivo del Estado y las Juntas de Gobierno de los institutos municipales y por los Ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas competencias, se publicarán en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit. (L.P.E.N.)

Queda aprobada la presente acta dado en la Ciudad de Acaponeta, Nayarit; sito en la sala de reunión de cabildo de la presidencia municipal Colonia Centro de esta ciudad de Acaponeta Nayarit; el día jueves 16 diez y seis de Diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.

IV.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el Orden del día propuesto, el C. Presidente Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPLAN ACAPONETA clausura la presente Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Acaponeta, siendo las 17:00 horas del día de su inicio, firmando para su debida observancia y validez los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE, EL PRESIDENTE DE LA JUTA DE GOBIERNO, **C. FÉLIX GARCÍA SANTILLÁN.** *Rúbrica.-* CONSEJALES CIUDADANOS: **C. FRANCISCO JAVIER FONG CHOY GARCÍA.** *Rúbrica.-* **C. CESAR AUGUSTO OLIVA AGUIAR.** *Rúbrica.-* **C. FRANCISCO CANTABRANA MUSICK.** *Rúbrica.-* **C. JUAN JOSÉ VÁZQUEZ PÉREZ.** *Rúbrica.-* **C. DRA. SILVIA MARGARITA MARTÍNEZ VILLEGAS.** *Rúbrica.-* **C. ING. RAMIRO MAZARIEGOS LARA.** *Rúbrica.-* **C. PROF. LUIS HUMBERTO GONZÁLEZ PLASENCIA.** *Rúbrica.-* CONSEJALES MIEMBROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL: **LIC. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA, PRESIDENTE MUNICIPAL.** *Rúbrica.-* **ENF. BLANCA YESENIA ESPINOSA HERRERA, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.** *Rúbrica.-* **ING. JUAN JESÚS SALAS PULIDO, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA.** *Rúbrica.-* **LIC. RAFAEL JIMÉNEZ TOLEDO, TESORERO MUNICIPAL.** *Rúbrica.-* **M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA, CONCEJAL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT.** *Rúbrica.-* **LIC. J. FÉLIX GONZÁLEZ MENDOZA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMISARIO DEL IMPLAN.** *Rúbrica.-* **ING. MARTIN RAMÍREZ ROBLES, SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTO GENERAL DEL IMPLAN ACAPONETA.** *Rúbrica.-*